

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 16
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA "AGROQUIM C. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "AGROQUIM C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 7 de julio de 1.989, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 89-1-2-1- 1395 de 26 JUL 89

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
ING. JULIO F. CASCANTE LOPEZ, CASADO		ECUATORIANA	QUITO
ING. MIGUEL A. MELO GAVILANES, CASADO		ECUATORIANA	QUITO
JORGE HERNAN ALVAREZ.	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "AGROQUIM C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: "a) Importación, exportación, distribución y comercialización de productos químicos para la agricultura, agroindustria e industria en general.- b) Importación, exportación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos y veterinarios.- c) Importación, exportación, distribución y comercialización de semillas, materias primas, equipos, instrumental, maquinarias y accesorios, indispensables para el cumplimiento del objeto social.- d) Exportación de productos agrícolas y del mar.- e) Representación, agencia, asociación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dediquen a actividades similares e complementarias con el objeto social.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/.750.000,00, dividido en 750 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.375.000,00; el capital por pagarse es de S/.375.000,00.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la que consta en el numeral dos de este extracto.

... /

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

17

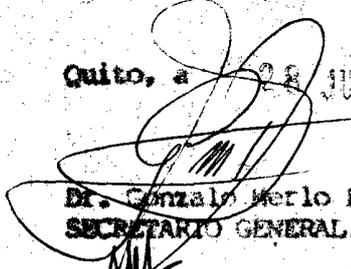
Fg. 2.-

"AGROQUIM C. LDA.,".

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compania es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y por los Gerentes Funcionales. Ejerce la representacion legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del pùblico para los fines legales consiguientes.

Quito, a 28 JUL 1988


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

Irdeb.-
N° 621.-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO.-